

Acta N°073
(14/09/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 5:29Pm, del día 14 de septiembre del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de instalación oficial de la quinta convocatoria de sesiones extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2022. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Entonación de los himnos patrios.
4. Instalación oficial de la quinta convocatoria de sesiones extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2022.
5. Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°011 “**Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Coveñas-Sucre, para celebrar un contrato de concesión para la operación, organización, repotenciación, modernización, expansión, mantenimiento y presentación integral del servicio de alumbrado público en el municipio de Coveñas-sucre**”
6. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
7. Propuestas y varios.
8. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando las buenas tardes a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaría llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFAEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO,

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, RIOS REVUELTA MARTA ISABEL, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 11 de los 11 concejales que integran la corporación. Continuamos Con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Entonación de los himnos patrios los cuales fueron entonados por los presentes a la sesión. Continuamos con el siguiente numeral (4). Instalación oficial de la quinta convocatoria de sesiones extraordinarias correspondientes al mes de septiembre de 2022. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta primero que todo antes de darle instalación a este periodo de sesiones extraordinarias quiero honrar a Dios con la palabra de la concejal Soraida Marque, la cual procedió a hacer una oración. Continua el presidente **ERIS HERNANDEZ** con su intervención y manifiesta escuchada las palabras de la compañera Soraida Márquez, fuimos citados por el señor alcalde Rafael Ospina Toscano mediante decreto N°071 del 13 de septiembre de 2022, fuimos citados por 4 proyectos los cuales radicaron acá dentro del concejo, de los cuales 2 estamos a espera de una documentación que le pedimos por lo tanto hoy se va a repartir el primer radicado de los 4 proyectos que están, esperamos que las cosas se den de la mejor forma posible dentro del concejo, solo queda que le demos un buen estudio a los proyectos que están cursando su debate en el concejo y esperar que surjan positivos so negativos dentro del recinto, con estas palabras doy como instalado este periodo de sesiones extraordinarias del mes de septiembre de 2022. Continuamos con el siguiente numeral. (5) Reparto y asignación del proyecto de acuerdo con radicado N°011 “Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Coveñas-Sucre, para celebrar un contrato de concesión para la operación, organización, repotenciación, modernización, expansión, mantenimiento y presentación integral del servicio de alumbrado público en el municipio de Coveñas-sucre”. El presidente **ERIS HERNANDEZ** ordena a la secretaria hacer el reparto del proyecto, después de repartido el proyecto toma la palabra y manifiesta repartido el proyecto procedemos a procedemos a darle el ponente al proyecto, este proyecto le corresponde su estudio a la comisión tercera o de presupuesto y el ponente

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

es el concejal Saddam Feria, quien rendirá su informe el día sábado 10:00Am en este recinto. Continuamos con el siguiente numeral (6). Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencias. Continuamos con el siguiente numeral (7) propuestas y varios, pide la palabra el honorable concejal **JAVIER NUÑEZ** la cual es concedida, agradece al presidente saluda a los presentes dando las buenas tardes y manifiesta señor presidente quiero ser breve en mi intervención solo una incógnita que me acaba de surgir a la entrega del proyecto el cual usted acaba de hacer entrega, me gustaría un poco empaparme del tema más sin embargo hago la salvedad ya que la mesa directiva pudo tener la oportunidad de haberse sentado y haber estudiado el proyecto, mi pregunta es si realmente en el reglamento interno del concejo apodera a la comisión que usted le acaba de entregar este tipo de proyectos, debido a que si no estoy mal este debería haber llegado a la comisión de gobierno si no estoy mal y no a la de presupuesto, no sé si me corrige señor presidente ya que ustedes tuvieron que darle un amplio estudio antes de la entrega de este muchas gracias, el presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta efectivamente esa incógnita que usted tiene también la tuvimos nosotros acá dentro del recinto, nos reunimos con los asesores y basados en el reglamento interno y un acuerdo el cual fue aprobado el 17 de febrero de 2015, nos da la potestad como se están manejando los erarios del municipio como presidente cuando en una comisión no hay nada claro con respecto al tema que se va a dar, yo como presidente puedo escoger la comisión a la cual debo entregar dicho proyecto y le voy a leer en el reglamento interno, donde dice comisión segunda o de gobierno, comisión tercera. Artículo 76: distribución de materias. Los asuntos que deba tratar el concejo municipal y que por su naturaleza no estén claramente definidos como responsabilidad de sus comisiones permanentes, serán distribuidos por su estudio por el presidente del concejo a la comisión permanente que el designe o a la comisión accidental que integre, para que asuma su estudio en primer debate y un acuerdo aprobado acá en el 2015 dice: artículo segundo, el alcalde municipal de Coveñas-Sucre requerirá autorizaciones especiales del concejo municipal para contratar en los siguientes casos contemplados en la ley 1551 de 2012, contratación de empréstito, contratación que comprenden, en los a, b, c, d y en el e habla de contratos de concesión, puede pedir el acuerdo N°001 del 17 de febrero de 2015 ahí le especifican todo, y en el reglamento interno en el artículo 76 para que

Un concejo para todos

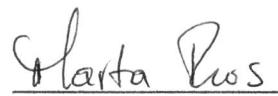
DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

esclarezca las dudas que nosotros también teníamos en nuestro debido momento, pero logramos aclarar dicha duda. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (8) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 5:42Pm y se invita para mañana 5:00Pm en este recinto muchas gracias.

4



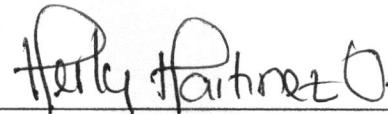
ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO
PRESIDENTE



MARTA ISABEL RIOS REVUELTAS
PRIMER VICEPRESIDENTE



KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



MERLY ROCIO MARTINEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO